

REQUISITOS TRÁMITES SECRETARÍA GENERAL

CONSTANCIA DE IDENTIDAD	CONSTANCIA DE RESIDENCIA
<p>*Copia Acta de Nacimiento (no mayor de un año de expedición).</p> <p>*copia comprobante de domicilio reciente (pago teléfono, luz, agua o predial)</p> <p>*2 fotografías tamaño infantil</p> <p>*Si es menor de edad deberá presentarse con los documentos anteriores el papá o mamá acompañado de su Identificación Oficial.</p>	<p>*Copia Identificación Oficial Vigente que acredite su domicilio en el municipio.</p> <p>*Copia comprobante de domicilio reciente (pago teléfono, luz, agua o predial)</p> <p>*Si no cuenta con comprobante de servicios o la identificación no tiene domicilio del municipio deberá presentar 2 testigos con copia de identificación que sean del municipio.</p>
CONSTANCIA DE INGRESOS	CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA
<p>*Copia Identificación Oficial Vigente.</p> <p>*Manifestar bajo protesta de decir la verdad a que se dedica y el ingreso que percibe.</p>	<p>*Copia Identificación Oficial Vigente del manifestante.</p> <p>*Manifestar bajo protesta de decir la verdad quienes dependen de él.</p>

CONSTANCIA DE ORIGEN
<ul style="list-style-type: none"> * Copia acta de nacimiento no mayor de un año de expedición * Solicitud a puño y letra donde especifique que trámite realizará, donde la presentará, tiempo de radicar en el extranjero y domicilio actual. * 2 fotografías tamaño credencial. * copia identificación familiar directo (mamá o papá) * 2 testigos con copia de identificación vigente, no familiares

CONSTANCIA DE CONCUBINATO
<ul style="list-style-type: none"> * Presentarse la pareja con copia de identificación oficial. * Copia del comprobante de domicilio reciente. * Copia de actas de nacimiento de hijos en común. * 2 testigos con copia de identificación.

REGULARIZACIÓN GAVETAS CEMENTERIO VIEJO
<ul style="list-style-type: none"> *Presentar título de propiedad expedido por la Hacienda Municipal y/o por la Mutual de Difuntos. *Formato de Regularización expedido por el Encargado del Cementerio. *Copia Identificación.

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS
*Copia de identificación vigente de las personas que firmarán.

*Firmar ante la presencia del Secretario General.

MODO HONESTO DE VIVIR

- *Copia identificación oficial vigente.
- *Copia comprobante de domicilio.
- *Copia constancia de no antecedentes penales.
- *2 testigos con copia de identificación.
- *Manifestar bajo protesta de decir la verdad a que se dedica y el ingreso que percibe.

TRÁMITE DE ALISTAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

- * CUATRO FOTOGRAFÍAS RECIENTES (NO DIGITALIZADAS), DE 35 x 45 mm. DEL NACIMIENTO NORMAL DEL CABELLO AL BORDE INFERIOR DE LA BARBILLA DE FREnte, BLANCO Y NEGRO (CAMISA BLANCA), CON FONDO BLANCO, SIN RETOQUE, EN LA QUE LAS FACCIONES DEL INTERESADO SE DISTINGAN CON CLARIDAD (SIN GORRA, SIN SOMBROn, ETC., SIN LENTES, SIN BIGOTE, SIN BARBA, PATILLA RECORTADA Y SIN ARETES).
- * ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO. (RECIENTE)
- * ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO RECIENTE DE PAGO DE LUZ, TELÉFONO, PREDIAL, AGUA, ETC.), EN EL QUE APAREZCA SU DOMICILIO COMPLETO.
- * ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DEL GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS REALIZADOS.
- * COPIA DE LA CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN (C.U.R.P.). FORMATO NUEVO
- * PERSONAL REMISO (AQUEL QUE NO OBTUVO CARTILLA AL CUMPLIR LOS 18 AÑOS DE EDAD), DEBE PRESENTAR UNA CONSTANCIA EMITIDA POR LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO DEL LUGAR DONDE NACIÓ, DONDE SE ESPECIFIQUE QUE NO SE LE HA EXPEDIDO CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.